

Descarrilamiento de Tren

San Antonio 1924



Asociación
Sociocultural
"EL OLMO"

San Antonio



Luis Antonio García

BOLETIN INFORMATIVO • N.º 8 • MARZO 2012

FOTOS PARA EL RECUERDO

Año 1950-51
RECUERDO ESCOLAR



Año 1935. San Antonio



M. RESTA
D. Eduardo Salas

Total - 97.



FOTOS PARA EL RECUERDO





CONSEJOS DE UN ANCIANO



Nunca vayas propagando
Lo que debe ser secreto,
Aunque la ira te queme
En la moral como ciego.
Por pequeñito y humilde
Que te parezca tu pueblo
No lo debes despreciar
Porque va tu honra en ello.

Si pretendes excavar
En los repliegues del tiempo
Analiza bien las vetas
Que componen el terreno.
Nada es verdad ni mentira
En el conjunto que vemos
Con distintos catalejos.
A veces un SI o un NO
Originan mil desvelos
Si tu condición no vale
Para vivir del comercio.

Si vas en la bicicleta
Cuesta arriba y contra el viento
Será mucha tu fatiga,
Y poquito el progreso,
Más vale ir por la vida
Con pasos firmes y lentos
Que marchar precipitado
Para llegar a destiempo.

A mi me dijo una vez
Un anciano muy reviejo
Que era muy corto el placer
Y largos los sufrimientos
Y después de meditar
Me miró y siguió diciendo...
Aunque no me lo has pedido
Te daré varios consejos:
Cuando vayas por camino
No lo dejes por sendero
Que lo que parece corto
Suele resultar más lejos.

Lo que tres ojos no ven
No debes darlo por cierto
Pues a veces lo evidente
Reviste lo truculento.

No digas nunca la hora
Del reloj que llevas dentro
Hasta que no te pregunten
De otra forma serás necio.

Cuando estés contigo mismo
En la soledad viviendo
Procede cual si te vieras
Para tenerte respeto.
No murmures del viento
Por envidia o por despecho,
Que es de una la condición
No mirarse en el espejo.

Hay lenguas tan viperinas
Que inoculan su veneno
En el alcázar central
De los corazones buenos.
A las fuentes cristalinas
Encenagan sus veneros
Las raíces enfermizas
De malos entendimientos.

Hay criaturas que se fraguan
Ellas mismas las tormentas
Por no tener lucidez
El faro de su gobierno.

Nunca podrás exigir
Que te concedan derechos
Si cumplimentar no queréis
Con tus deberes primero.

Del examen de conciencia
Debes de ser muy sereno
Para que no te responda
Con las voces del desprecio.
Cada uno es cada uno
Y diez decenas un ciento
Que la armonía los une,
O viven en desconcierto.

Mira siempre hacia delante
Si vas por camino recto,
Que lo que queda atrás
Solo existe en el recuerdo.
Nadie se arraiga en la entraña
Que da lo imperecedero
Porque la transformación
Es la rival de lo eterno.

Es más gigante en la hombría
El más humilde y honesto
Y son enanos morales
Los encumbrados soberbios.
No presumas de tener
Aunque te sobre el dinero
Pues las riquezas mayores
Son el honor y el talento.

A palabras incoherentes
Respóndele con silencio
Por ser lo más elocuente
Para evitar los tropiezos.
No abuses del infeliz
Ni maltrates al enfermo.
Que en la vida puñetera
Se suceden los reversos.

Y te diría más cosas
Que te sirvan de provecho,
Pero me acojona el frío
Cuando el sol se está poniendo.

Francisco Zahonero



LA TIERRA Y NUESTRA MUSICA

Gran unión de aromas, sabores y sentidos.
Gran trabajo de artistas.
Esa labor incansable de agricultores a su vez músicos.
De trasnoches de ensayo y madrugones para labrar, podar o vendimiar, dan el mejor fruto
de unas mismas manos tanto al campo como a nuestra banda.
Ha sido mi vivencia desde pequeña.
Hija de agricultor y músico.

Por los que están formando o formaron parte algún día.
Por los que no están, pero quedan en el mejor de mis recuerdos ...
Esas personas que han dado el mismo amor y dedicación a sus tierras como a sus
instrumentos.

(MANOLO NAVARRO) ahí estás, incansable.
Ejemplo de lucha personal y profesional.

Mi amigo (JOSE LUIS, "EL MUNI") empeño y dedicación en todo lo que te gusta. "Adelante,
José Luis, no pares".

Mi tío (RAFAEL GOMEZ) con la mejor de tus sonrisas, te recuerdo vendimiando en la dehesa,
"todos juntos" lo que más valorabas.

Y como no, mi padre (JOSE MANUEL GOMEZ) que me enseñó muchos valores.
Ante todo, nobleza y respeto.
Valores que a traslado a sus hijas, como a sus manos, para hacer lo que amaba.
Trabajar sus tierras y querer a su banda "LA ARMÓNICA DE SAN ANTONIO"

Por todo esto, quiero dar mi mención de HONOR, a todos ellos.
Para que esa lucha no haya sido en vano y que las generaciones nuevas y venideras,
sepan la labor de nuestros padres amando LA TIERRA Y LA MUSICA.

Dedicado a todos los que están o han estado, especialmente A MI PADRE.

Mavi Gómez Alcocer





RECORTES

Esta es la palabra que más hemos oído los españoles hace unas semanas, unos recortes dictados desde Europa y que van a significar para la mayoría de todos nosotros una rebaja tanto económica como en los derechos que la clase trabajadora a conquistado a lo largo de muchos años.

Para esto nos han ido preparando a base de decirnos que esta reforma laboral es la única manera de crear empleo, después de varias negociaciones entre patronal y sindicatos en las cuales no se ha llegado a ningún acuerdo, dejando que fuese el gobierno (de acuerdo con la patronal) el que metiera la tijera, poniendo sobre la mesa una reforma en la que siempre sale perdiendo el trabajador, al que van a poner un contrato de trabajo en el que se va a tener que trabajar más horas y cobrar mucho menos, además el contrato será indefinido o sea que te pueden echar cuando quieran sin pagarte nada.

Dentro de unos años ya nos podremos comparar con los chinos. El que quiera optar a un puesto de trabajo tendrá que tragar con unas condiciones parecidas a las que hay en China, muchas horas de trabajo por un sueldo ruinoso. De esta forma los empresarios españoles ya no tendrán que ir a ningún país tercermundista a instalar sus fábricas y ganar cada vez más dinero y poder.

Dejando aparte estos recortes a nivel nacional, me quiero centrar ahora en los que nos tocan más de cerca que son los del M.I. Ayuntamiento de Requena. Todos estamos de acuerdo en que hay que hacer algo para detener esta sangría que es la enorme deuda acumulada a lo largo de muchos años en los cuales se ha gastado más de lo que se tenía, hasta que hemos llegado a un extremo en el que no hay dinero ni para pagar a los trabajadores.

Está claro que todos tenemos que arrimar el hombro para salir de este lío en que nos han metido unos dirigentes ineptos que no han sabido aprovechar la época de vacas gordas en las que la construcción era lo que más dinero aportaba a las arcas municipales. Entonces el dinero entraba en grandes cantidades, pero se gastaba igualmente, en cosas innecesarias, tal era la euforia que algún "iluminado" dijo que antes de diez años Requena llegaría a los 60.000 habitantes y San Antonio de 8 a 10.000. Ante tales perspectivas seguíamos gastando más de lo que debíamos y entonces que se podía haber amortizado gran parte de la deuda... no se hizo, y ahora, cuando menos se recauda, nos toca pagar.

A todo esto nos preguntamos, ¿Cómo es posible que en tan poco tiempo se haya pasado de la abundancia a esta ruina? ¿acaso no había economistas para confeccionar los presupuestos? ¿o es que no saben hacer la "o" con un canuto? Todo esto nos preguntamos los ciudadanos que hemos ido a votar.

Ante esta caótica situación cuales han sido las medidas que han tomado la Generalitat y el Ayuntamiento, pues está muy claro ¡¡los famosos recortes!! Pero siempre a los que menos tienen. Por ejemplo a San Antonio, solo le han asignado 6.000 € anuales, no disponiendo la alcaldía de otra cosa para pasar el año. Y a las demás asociaciones, jubilados, amas de casa el Olmo etc. Nada de nada o sea que este año nos vamos a pasar la mano por la cara.



También quiero recordarle a Pablo, actual concejal de Cultura del Muy Ilustre, y vecino de San Antonio, la situación económica en la que se encuentra nuestra Sociedad Musical La Armónica a la que le deben bastante dinero de años atrás. Me gustaría que él, que también fue músico, pusiera lo que hay que poner para que ésta sociedad tan emblemática de nuestro pueblo no desapareciera. En la anterior legislatura también hubo un concejal de nuestro pueblo en el equipo de gobierno, José Martínez y a la vez alcalde de San Antonio. Y gracias a él, tenemos el Centro Social y el Pabellón Polideportivo, ambas obras no se hubiesen hecho aquí de no estar como Concejal de Deportes. Desde esta revista le pido a Pablo que eche una mano a todas estas sociedades que son las de su pueblo.

Mientras a nosotros se nos recorta todo, en Requena se sigue celebrando la Feria del Embutido con la misma pompa y presupuesto que en años anteriores. Este año se han gastado en un fin de semana 120.000 € en este acontecimiento en el cual han expuesto seis carnicerías de Requena. Pero el presupuesto para fiestas no se queda ahí, todavía hay que sumar 60.000 euros para la Fiesta de la Vendimia y otros 60.000 más para la Feria, en total 240.000 euros para fiestas y acontecimientos, pero sólo en Requena, para que a los vecinos no les cueste nada y les salgan gratis. Lo mismo que aquí, que si queremos fiestas tenemos que rascarnos el bolsillo. En años anteriores el Ayuntamiento se hizo cargo de la carpa, la paella gigante y el Mercado Medieval, pero este año ¡¡ni un euro!! Y yo me pregunto, si nosotros pagamos la misma contribución que los vecinos de Requena ¿no tenemos derecho a recibir nada? La culpa de esta crisis no la tenemos las aldeas, ya que históricamente siempre hemos recibido muchísimo menos de lo que pagamos, pero la prepotencia de los que nos dirigen, hace que nos tengan como ciudadanos de tercera y que sólo vengan a vernos cuando se acercan las elecciones, como ha hecho el Sr. Berasaluce, despreciando a nuestra alcaldesa y demás asociaciones de nuestro pueblo. Parece mentira que jugara al fútbol en nuestra desaparecida U.D. San Antonio, como ha cambiado. Pero lo bueno que tiene la democracia es que cada cuatro años podemos votar y entonces tendremos en cuenta su forma de actuar.

Cada vez está más claro que la única solución para los problemas de nuestro pueblo es la segregación. ¿Os imagináis lo que San Antonio sería si fuésemos pueblo?, si todos estos años el dinero que hemos pagado a Requena se hubiera quedado aquí, seguro que no estaríamos empeñados como lo está el Ayuntamiento, porque nosotros no tendremos los estudios que tienen ellos, pero tenemos otra cosa... que es el sentido común que hemos desarrollado durante tantos años de tener que pasar con la miseria que nos dan.

Ante todo esto me pregunto ¿vamos a seguir siempre así? ¿es que no tenemos agallas para pedir lo que es nuestro? ¿hasta cuando vamos a permitir que nos pisoteen?. La respuesta la tenemos todos los vecinos, pero sobre todo los jóvenes de nuestro pueblo, que son los que padecerán en el futuro el sometimiento injusto de San Antonio.

¡¡¡ SEGREGACIÓN, YA !!!



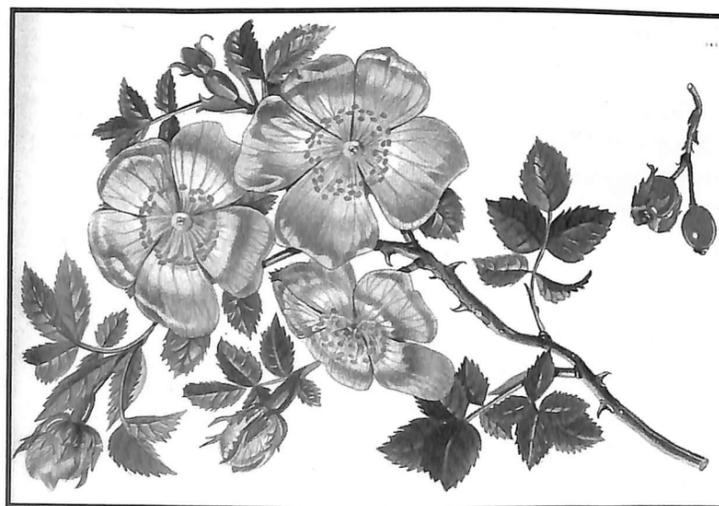
SALUD Y PLANTAS

Estimados lectores, desde este espacio titulado SALUD Y PLANTAS deseo orientar con la presentación de algunas plantas muy interesantes las cuales tenemos por los alrededores de San Antonio y de toda esta zona.

Se pueden recolectar y ser utilizadas por la mayoría de personas, en las infusiones, ensaladas y guisos, etc. según dolencias y afecciones, o como prevención de las mismas; y también como complemento alimentario.

Pero la comodidad y la prisa de nuestra sociedad hacen que recurramos y abusemos de las dichosas "pastillitas" y del "automedicarnos". Por lo tanto tengamos en cuenta y no olvidemos que los remedios naturales también tienen su valía, y con muchas menos contraindicaciones. Así pues reflexionemos y pongamos en marcha los proyectos que hacemos a finales de año: como tengo que reducir dulces y grasas, andar diariamente, tomar más el sol, evitar productos refinados, fumar menos, etc. etc.

¿Y porqué no adentrarnos en los remedios naturales? que son mucho más saludables y más económicos, probar no cuesta tanto.



ESCARAMUJO

Este arbusto conocido por Rosal Silvestre, o Rosa Canina así como con otros nombres peyorativos. Lo encontramos en algunos taludes así como a orillas de caminos, linderos y ribazos, es de uno a tres metros de altura. Tienen propiedades sus flores y hojas como laxante; pero sus frutos, o bayas antes al contrario son astringentes y tónicos. Pero su característica de estas rojas bayas

es la gran cantidad y riqueza de vitamina C, sólo superada por el Camu-Camu de Sudamérica.

Remedio ideal es su vitamina C y otras que contiene A, B, E, K, PP. contiene taninos y pectina; como dije es astringente antiescorbútico, diurético, etc. y el gran aporte de su vitamina C, favorece el buen funcionamiento de la sangre en las arterias, ayuda a fortalecer nuestro sistema inmunitario, evita el cansancio, resfriados, piel seca etc. y es de gran ayuda a los fumadores. Del aceite de las bayas se extrae la famosa "Rosa Mosqueta" tan de moda en cosmética, el excedente de vitamina C se expulsa en nuestra orina. De la coción de sus bayas remojadas de la noche anterior unas cinco por cada vaso de agua a tomar.

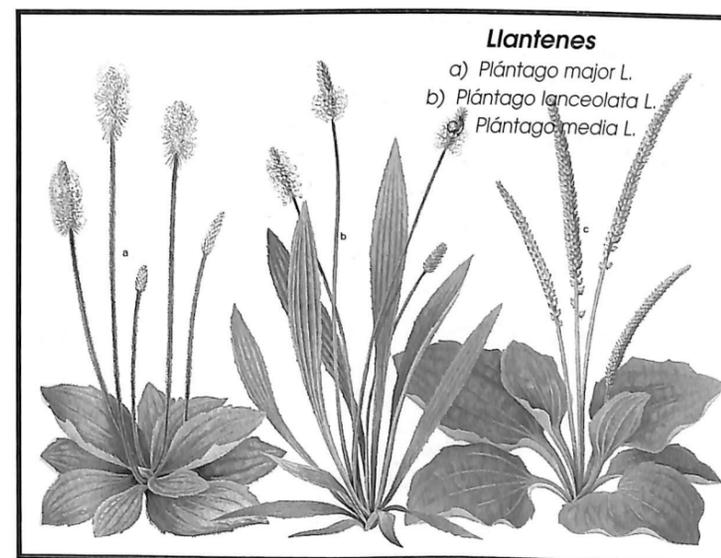


DIENTE DE LEON

Esta humilde planta, conocida muy bien por los agricultores como una mala hierba, crece por las orillas de caminos y de acequias, lindes y ribazos, etc. Es una planta inapreciable que goza de gran reputación, por sus múltiples propiedades beneficiosas para el hígado. Pueden consumirse sus hojas verdes directamente en nuestras ensaladas, junto a la lechuga, tomate, etc. y también una vez seca se aprovechan sus hojas y raíces trituradas en infusiones en las que puede ir acompañada de otras hierbas. Asimismo pueden ponerla en múltiples guisos como otra verdura más, por ejemplo en el "arroz caldoso", etc.,



Contiene tanino, glúcidos, sales minerales, provitamina A, vitaminas C y D, y se le atribuyen propiedades tales como antiescorbútico, depurativa, diurética, estomacal, para arteriosclerosis, ictericia, cura de primavera etc. por lo tanto sería muy interesante y beneficioso el tenerla en cuenta e ir incluyendo en nuestras infusiones diarias.



LLANTEN

Existen tres clases de llantenes, el Plántago Mayor, Plántago, Lanceolata y Plántago Media. Sus hojas frescas y verdes pueden añadirse a ensaladas. También las hojas y raíces una vez secas son utilizadas en infusiones para muchos remedios ya que contienen sales minerales, taninos, azufre, mucílago y glúcidos. Con lo cual se viene utilizando como un "antibiótico natural", es relajante, astringente, cicatrizante, depurativo, diurético y expectorante, útil en las bronquitis, constipados y diarreas.

Las semillas similares al alpiste son un alimento especial para los pájaros. Estos llantenes suelen encontrarse a orillas de ríos, acequias y humedales.

Juan J. Pardo Gil-Orozco



APROXIMACION AL PATRIMONIO ARQUITECTONICO DE SAN ANTONIO

Gran parte de la historia de una ciudad queda recogida en su tejido urbano y edificatorio, especialmente en algunos edificios significativos, de manera que **resulta muy importante dar a conocer la calidad de esos edificios emblemáticos para conocerlos, resaltar su interés y poner en valor su conservación**, para mantenimiento de la memoria histórica de la población y su legado a las generaciones venideras.

Pretendemos desde aquí aproximarnos al patrimonio arquitectónico de San Antonio. Para ello nos basamos en la reciente exposición al público del Plan General de Requena que incluye el **Catálogo de edificios protegidos**, del que hemos seleccionado los relativos a nuestra población.

Primero definamos de modo sucinto que es un Catálogo de Bienes y las implicaciones que conlleva la inclusión de un edificio en este documento:

Según la Ley Urbanística Valenciana en su art. 77 define los Catálogos de bienes y espacios protegidos. Dice de ellos que

"...seleccionarán los que se consideren de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnológico, arquitectónico o botánico y los que integren un ambiente característico o tradicional, así como los que se pretendan conservar por su representatividad del acervo cultural común o por razones paisajísticas.

...se clasificarán en tres niveles de protección: integral, parcial y ambiental", de mayor a menor grado de conservación.

El art. 78 especifica que hay una "Normativa de aplicación para cada grado de protección". Esto significa que los edificios de un catálogo están sujetos a una regulación específica, obviamente más severa que la que se aplica al resto de edificios no catalogados.

El art. 211 dice que "sólo podrán realizarse las obras expresamente autorizadas por licencia de intervención". Por tanto, lo que se puede obrar en edificio catalogado está sujeto a autorización por licencia, mucho más compleja que la simple licencia de obras. La demolición siempre será parcial y justificada, **no permitiéndose la demolición total**, salvo excepciones.

A esto hay que unir el Deber de conservación y rehabilitación del art. 206: "deberán mantenerlos en condiciones de seguridad, salubridad, ornato público y decoro, **realizando los trabajos y obras precisas para conservar o rehabilitar**" y la Inspección periódica de construcciones, del art.207, cada 5 años, con certificado de técnico competente. A favor tiene que se pueden exigir ayudas de la Administración para la conservación del bien catalogado.

Podemos decir que **un edificio protegido lo disfrutamos todos y prestigia a la población, ... pero su propietario padece mayores obligaciones y cargas.**

El listado de edificios del catálogo es el siguiente, s.e.u.o.:

DENOMINACIÓN	LOCALIZACIÓN	NIVEL PROTECC
CONJUNTOS PROTEGIDOS		
ALCOHOLES ANTICH (El Conjunto)	Av. Antich, 10. SAN ANTONIO	-
ALCOHOLES ANTICH (Los edificios)	(*)	AMBIENTAL
CHIMENEA DE ALCOHOLES ANTICH	(*)	INTEGRAL
ELEMENTOS PROTEGIDOS		
NAVE ANTIGUA DE LA COOPERATIVA	Dr. Ruiz, 14. SAN ANTONIO	AMBIENTAL
BODEGA DE LOS BALTASARES (Vino Marmitón)	Sta. Ana. SAN ANTONIO	PARCIAL



EDIFICIO RESIDENCIAL (Familia Celia López)	Luis Dicenta, 48. SAN ANTONIO	AMBIENTAL
EL CORRALILLO	Amat, 1. SAN ANTONIO	PARCIAL
EDIFICIO RESIDENCIAL (Familia Constancio Hernández)	Placido Guerrero, 19. SAN ANTONIO	AMBIENTAL
TEATRO GARCÍA BERLANGA	Luis Dicenta, 28. SAN ANTONIO	PARCIAL
CASA AQUILINA (Familia Duyos)	Requena, 2. SAN ANTONIO	AMBIENTAL
VILLA LA CONCEPCIÓN	Pascual Climent, 2. SAN ANTONIO	PARCIAL
EDIFICIO RESIDENCIAL (Familia Maribel Ramos)	Requena, 4. SAN ANTONIO	PARCIAL
LOS PARRALES (Familia Deogracias Ramos)	Requena, 15. SAN ANTONIO	PARCIAL
CASA DOÑA ANITA (Familia Gª de Leonardo Pérez)	Mayor, 13. SAN ANTONIO	AMBIENTAL
ELEMENTOS ETNOLÓGICOS		
CHIMENEA DE LA ALCOHOLERA (Familia Ramos Pérez)	Fabrica, 1. SAN ANTONIO	INTEGRAL
CHIMENEA DE LA VINÍCOLA DEL OESTE (SANIVO)	Antigua N-III (**)	INTEGRAL

(*) Por error se asigna al casco de Requena. (**) No está asignada a San Antonio

Características de los edificios protegidos:

Como no podía ser de otro modo, la característica principal de los edificios listados son sus valores arquitectónicos: Todos destacan por la calidad de su arquitectura o su capacidad de ser edificios emblemáticos y representativos, por encima de la media, o por algún elemento constructivo de calidad y con valor para su conservación, ...una chimenea, una fachada o una simple balconada.

Como los buenos vinos, la otra característica es la antigüedad: La mayoría son de principios del s.XX. Esta es una característica sobrevalorada que se repite en el patrimonio edificatorio de todas las poblaciones, que el paso de los años les aumenta el valor. Bebemos vinos jóvenes buenos, pero nos descubrimos ante un gran reserva... aunque resulte que esté picado.

Más curiosa resulta su localización, que en San Antonio **se concentra especialmente alrededor de la Carreterilla de la Estación y de la antigua carretera Madrid Valencia** y en menor medida, en la calle Mayor. Se justifica por la pretensión de los grandes propietarios de ubicar sus edificios junto a las dos o tres calles más amplias e importantes de la población, para lograr mejor perspectiva y realce de su construcción.

Por último, también es cierto que ni son todos los que están, ni están todos los que son. Porque también se notan ausencias notables, se me ocurre especialmente la torre campanario de la Iglesia, incluso la propia Iglesia.

Algunos ejemplos:

Pasamos a comentar algunos de los edificios significativos. Su elección es subjetiva y no se corresponde con el grado de calidad, sino con el afecto que particularmente les profeso y su conocimiento y experiencias vividas en ellos, que comento de cada uno, junto a la descripción "oficial" del Catálogo, en cursiva. Permitaseme esta licencia, un tanto impúdica y nostálgica.

LOS PARRALES:

Edificio de planta rectangular, construido en ladrillo con revestimiento, cubierta por teja árabe con vertiente a cuatro aguas.





El edificio se compone de dos volúmenes cuadrangulares unidos entre sí por otra edificación inferior, cuya cubierta la compone un corredor semicubierto con una estructura de hierro a modo de pérgola, apoyada sobre pilares y viga de obra.

Es una casa cuya construcción finalizó en 1941; la fachada destaca por la gran puerta de madera maciza de mobla labrada a mano, enmarcada por un arco de granito de estilo modernista; a ambos lados hay dos ventanas adornadas por forja de hierro y bronce. En la parte superior hay balcones con pasamanos de forja, cuyos vanos están también enmarcados por arcos de granito de formas curvadas. En el centro se inscribe el escudo de la familia, también en granito. En las cuatro esquinas se añaden falsas columnas circulares que rematan en pináculos sobre la cubierta y otra en el punto central del caballete. Ha sido restaurada y sometida a procesos de restauración y conservación.

Los Prrales era la residencia de mi tía abuela.

El jardín lateral, de gran valor ambiental, estaba presidido por la fuente de piedra que sacaba un agua gélida del Pocilio para llenar la balsa de riego que tenían. Allí aprendí a nadar junto con mis primos. El agua se conservaba en condiciones cinco días, los dos primeros estaba helada y a los cinco días empezaba adquirir un color verdoso y, por más cal viva que se echara, acababa saliéndole "sopa" y...alguna fauna.

En el interior del edificio resulta espectacular el hall de entrada, donde corríamos los primos, con grandes losas de mármol blanco y negro en damero y la escalera espectacular de madera tallada (¿caoba?) que dejaba bajo un mueble bar. Al subir había una pequeña hornacina con una Purísima.

El despacho o el cuarto de costura, el enorme baño de mosaico ¡con bidé! y el comedor que nunca se abría, pues la vida se hacía en la salita con el piano. El corral y la granja, la casa de Pedrín,... o Argimiro y el Negro...

NAVE ANTIGUA DE LA COOPERATIVA:

Bodega ubicada en las proximidades de la estación de ferrocarril, de escala y aspecto monumentales y ciertas reminiscencias de templo.

El esquema compositivo es compacto, con planta rectangular y dos niveles hasta la altura de cornisa, sobre la que se eleva la cubierta a dos aguas, oculta en el testero principal por un hastial escalonado, decorado en los extremos por pináculos a manera de acroteras.

La ordenación de las fachadas está sujeta a una estricta simetría, con huecos a doble altura segmentados horizontalmente por una faja. El acabado exterior ofrece la expresividad del ladrillo visto, que sirve de contrapunto a la limpieza de líneas y la contención ornamental.

A algunos sorprenderá la catalogación de este edificio industrial, que me parece coherente con el valor que tiene.

Curiosamente, de él recuerdo el olor de su interior, mientras esperábamos que el bueno de Dionisio nos pusiera cada sábado la media arroba de vino a granel.

TEATRO GARCIA BERLANGA:

Edificio de planta rectangular con cubierta a dos aguas, recientemente rehabilitado. La fachada principal, estructurada en tres tramos verticales, presenta otros tres cuerpos divididos por impostas, el de la planta baja, de mayor anchura, con fajas horizontales y sillares simulados, posee siete vanos rectangulares rematados con arcos escárganos, dos en cada extremo y tres centrales que se cierran con puertas de madera y rejas decoradas con motivos curvilíneos y florales de estilo renacentista. Los tres centrales se enmarcan con cuatro pilastras sobre las que descansan los tres arcos escárganos moldurados. Los de los extremos están flanqueados por ventanas ciegas cuadrangulares, siendo ciego también el vano del lateral derecho.

En la primera planta, balcón abalaustrado central encima de los tres vanos centrales, al que recaen también otros tres vanos rectangulares. A cada extremo, un balcón enrasado con balaustres y vanos rectangulares.

En el tercer cuerpo, más estrecho que los anteriores, se abren cinco ventanas rectangulares apaisadas, tres en el centro y dos ciegas en los laterales.

Se cierra la fachada con un antepecho abalaustrado en piedra decorado con motivos que son rostros y frontón curvo. Tipos de fábrica: Mampostería enfoscada y ladrillo en esquinas.



Aunque lo he conocido a fondo por su reciente rehabilitación, su recuerdo como cine en funcionamiento me resulta muy vago (¡9 pesetas la entrada!). Los viejos del lugar recuerdan que tenía mala acústica, un problema con el que me he enfrentado en su reforma. Lo inevitablemente perdido es el bar de Lorencini y las loterías de Navidad, las cabezas de toros y la foto de El Cordobés con Franco. Sin nostalgias, esperemos que, en su nueva etapa, el Teatro GB nos de infinitamente más de lo que se perdió.

CASA DOÑA ANITA:

Construida en el período que comprende entre 1890 y 1900, era la vivienda-escuela de la primera maestra de San Antonio, Doña Anita, bisabuela de la actual propietaria, y que da nombre a la casa. La casa tiene una disposición típica de la casa valenciana de la zona de la huerta, algo insólito en esta zona pues la disposición de las casas es totalmente diferente. Originalmente la casa daba a dos calles, el patio está en la parte final de la casa, y el vestíbulo es la antigua entrada de la caballería. A la derecha de éste queda el actual comedor que conserva integras las pinturas de las paredes originales de la época; en el mismo vestíbulo también se han conservado los dibujos originales de las paredes al igual que en algunas de las habitaciones, que han sido repintados debido al mal estado en que se encontraban los originales. La azulejería valenciana, los motivos pictóricos de las paredes, y el suelo hidráulico es típico de las construcciones de la época. Hoy en día se ha convertido en hotel rural y restaurante, habiendo conservado los detalles de la época pero incorporando las comodidades de la actual.

Tipo de Construcción: Mampostería. Ladrillo Marino, vigas de madera, revoltón de rasilla, enlucido y pintado con el dibujo original.

Mi bisabuelo y su mujer, Doña Anita, construyeron esta casa a finales del s.XIX, que se ha mantenido en la familia hasta mi prima, su actual propietaria. Con ella la hemos rehabilitado como hotel rural aportando los requisitos de comodidad y funcionalidad que se requieren hoy.

Gran parte de mi infancia ha discurrido entre sus paredes. La salita de estar a la entrada y sus interminables tardes de julepe alrededor de una mesa camilla junto a la estufa. El comedor, abierto para las ocasiones, tiene un lavamanos de mármol a la vista, ya que por entonces era motivo de exhibición.



Tras la gran puerta de madera, el patio de entrada, que salía al corralillo, donde daba el aseo. ¡Había que pensarse en invierno ir al water, del frío que hacía!. En cambio, en verano, el fresco corralillo, emparrado y con suelo de grava seca, se regaba y era lugar de reunión de familia y amigos.

Al fondo, que hoy es mi casa y con salida a la calle "José Antonio", estaban en la planta baja las dependencias de labranza, cuadras para la caballería y los cerdos, corral de gallinas y bodega. Sobre estas, la garbera, el pajar y la casa de los caseros, en la que viví, de la que solo diré que en la mitad del comedor actual estaba la salita, la cocina con despensa y el aseo con lavabo e inodoro, sin ducha... ¡y luego nos quejamos de los pisos de 30 m2 que dijo la Ministra!.

Gabriel García de Leonardo
Arquitecto



Desde las páginas de esta revista, la directiva de la asociación El Olmo queremos recordar a una compañera que desgraciadamente nos dejó el 23 de enero después de un año en el cual se fue apagando poco a poco..., día a día..., sin tener la más mínima esperanza de que se recuperara, esta compañera es... Encarna.

Lejos quedó aquel año en el que tuvimos la gran suerte de incorporar a esta asociación a Pili y Encarna, que desde el primer día se entregaron en cuerpo y alma a esa tarea a la que nos dedicamos los componentes de El Olmo, que es la de servir a nuestro pueblo.

Con la aportación de su trabajo y de sus ideas, tomamos un impulso que nos llevó a la consecución de varios objetivos en los cuales pasamos muchísimas horas juntos.

Trabajando en recuperar la Danza y el Grupo de teatro, colaborando con las Hogueras, editando la revista El Olmo, celebrando cada año las Jornadas Culturales, haciendo las fiestas de San Antonio dos años seguidos, grabando dos cortometrajes para el festival organizado por La Armónica y haciendo aquel inolvidable Eurosanantón, en el que Encarna hizo de Amaya en el grupo "Mocedades" en fin..., todo son recuerdos que nos vienen a la cabeza y en todos ellos recordamos a nuestra querida Encarna, siempre con esa bondad, esa nobleza y esas ganas de hacer cosas para nuestro pueblo, ¡cuantos ratos hemos pasado juntos en compañía de nuestras parejas! que también nos han ayudado mucho, sin duda han sido para nosotros unos años inolvidables en los que hemos disfrutado de su compañía... aún nos parece verla junto a su inseparable amiga Pili, cobrando las cuotas de las fiestas, vendiendo rifas y loterías, ayudando en todo lo que hacía falta y todo esto... siempre con una sonrisa en los labios.

Por todo esto la vamos a echar mucho de menos, ya nada será igual en esta directiva, su pérdida ha sido un mazazo para todos nosotros y por supuesto para todos sus familiares a los cuales les decimos que aquí nos tienen para lo que haga falta.

Ahora toca levantarnos y seguir trabajando, así es la vida; aunque nos duela en el alma esta irreparable pérdida de una persona a la que todos llevaremos en nuestro corazón mientras vivamos.

Y a ti, Encarna, solamente decirte que hemos sido muy felices y muy afortunados de tenerte estos años como compañera y amiga, siempre te recordaremos. Gracias por tu trabajo, por tu cariño y por ser la mejor de todos nosotros.

TE QUEREMOS ENCARNA... ¡¡HASTA SIEMPRE!!



PARA UNA GRAN AMIGA

Me gustaría saber escribir bien para decir lo que siento, pero con toda mi ignorancia, voy a expresar mis sentimientos.

No sé por donde empezar, pues hay tantos recuerdos, que faltaría papel para plasmar todos ellos.

Como amiga, ejemplar. Muchos años de amistad, no tengo un mal recuerdo, todo lo que hemos vivido han sido buenos momentos.

Quando nuestros hijos eran pequeños, cualquier día era bueno para juntarnos, preparábamos cualquier cosa y para la casilla con los trastos.

No gastábamos pereza, pues allí estábamos a gusto. Comíamos bien y la sobremesa era lo mejor.

Allí era cuando venían las prisas, pues las cartas esperaban. Ay Encar, cómo te gustaban... Y pobre de quién estuviera a tu lado, no pillaba una carta, porque según tú, a ti todas te hacían falta.

Que tristeza y rabia siento al escribir esto, te has ido muy joven y en tu mejor momento.

Ha sido mucha la gente que ha hecho fuerza para que te recuperaras, pero el 23 de enero se fueron las esperanzas.

Cuanta gente te quería, cuanta gente te apreciaba y el 24 de enero, cuanta gente te lloraba.

La iglesia llena de gente, el último adiós te daba y a la salida, la música te esperaba, esa música que a ti tanto te gustaba.

Yo Encar, te recordaré en los Cortos, en Euro Sanantón, en El Olmo, en las Fiestas, cogida de tu Manolo subiendo la calle Valencia y feliz, muy feliz como tú eras.

Adiós mi gran amiga, nunca te olvidaré. Más que amiga fuiste hermana y eso tú lo sabías bien.



HABLAR SANANTONERO

H

HAMBREANDO: *pedir*
 HARDACHO: *lagarto*
 HERVERO: *estómago de los animales*
 HELOR: *frío intenso*
 HICIENDO: *aciendo*
 HICIO: *hecho*
 HIERBAZAL: *herbazal*
 HONDIAR: *ahondar*
 HONCETE: *hoz de pequeño tamaño para cortar uva*
 HONDARRIA: *profundidad*
 HORCAJAURA: *entrepiera*
 HORCAJO: *monte entre dos valles*
 HORMA: *pared de piedras para contener el terreno*
 HUBIENDO: *habiendo*
 HUMAERA: *humareda*
 HURONEAR: *fisgonear*

I

ILMAR: *apoyar*
 INDICION: *inyección*
 INDIAGAR: *indagar*
 INORANTE: *ignorante*

J

JALAR: *comer con apetito*
 JAQUETON: *valentón*
 JEDREA: *ajedrea, planta aromática para las olivas*
 JETA: *cara*
 JOVETON: *adolescente*
 JODIENDA: *fastidio*
 JOVENTU: *juventud*
 JUBETE: *juguete*
 JUCIOSO: *formal*
 JUEGAR: *jugar*
 JUEGANDO: *jugando*
 JUERA: *afuera*
 JUSTICAMENTE: *precisamente*

L

LAMBREÑO: *delgado*
 LAMECULOS: *zalamero*
 LAMPARON: *mancha de grasa*
 LAPICERA: *lápiz*
 LARGARIA: *longitud*
 LATA: *palo para colgar los embutidos*
 LENGUATRAPO: *persona que no se le entiende hablar*
 LEGONA: *legón grande*
 LEGON: *azada con parte del mango de hierro*
 LEGONÁ: *cantidad de agua*
 LI: *le*
 LICOTERO: *helicóptero*
 LIGATERNA: *luciérnaga*
 LIANTE: *liso*
 LIENZA: *cuerda*
 LIEBRUCHO: *liebre de gran tamaño*
 LIBIANO: *pulmones de los animales*
 LONCHA: *tajada*
 LOMBRIZOSO: *enfermizo, muy delgado, que no quiere comer*
 LUMBREIRA: *espabilado, muy listo*
 LUSIAR: *aguzar la reja del arado*
 LUCERO: *electricista*

LL

LLADRE: *ladrón*
 LLANDA: *bandeja de hojalata para meter cosas al horno*
 LLATIR: *ladrido del perro cuando sigue la caza*
 LLEVEMOS: *llevamos*
 LLEGUEMOS: *llegamos*
 LLOCÁ: *pollada*
 LLORQUIAR: *lloriquear*
 LLOVEDOR: *lluvioso*
 LLOVIZNIAR: *llover poco y mansamente*



HABLAR SANANTONERO

M

MACOLLÁ: *conjunto de plantas que nacen juntas*
 MACILENTO: *apático*
 MACHUCAR: *machacar*
 MADALENA: *magdalena*
 MADURO: *cansado*
 MAGROSO: *carne con poca grasa*
 MAGRILLO: *apodo local*
 MAJUELO: *viñedo*
 MALACATON: *melocotón*
 MALACATONERO: *melocotonero*
 MALAGANA: *desmayo*
 MALCARAO: *con mal semblante*
 MALMANDAO: *desobediente*
 MALPENSAO: *malicioso*
 MALPARIR: *abortar*
 MALTRAIR: *maltratar*
 MAMPRENDER: *empezar*
 MANDAO: *recado*
 MANDIJERO: *recadero*
 MANDIL: *delantal*
 MANDILON: *persona desaliñada*
 MANDRIA: *holgazán, gandul*
 MANDUCA: *comida*
 MANTUVIÓ: *mantenido*
 MANGANTE: *holgazán*
 MANGONIAR: *entrometarse*
 MANGRANA: *granada*
 MANIANTAL: *manantial*
 MANSURRON: *muy manso*
 MANTE: *voz cariñosa para llamar a los niños*
 MANTUDO/A: *enfermizo*
 MARAVILLA: *rara vez*
 MARRANIAR: *ensuciar*
 MATA CABRAS: *viento frío del norte*
 MATA CHINOS: *matarife*
 MATA CAN: *liebre veloz*
 MATRACA: *cansino*
 MEARRINA: *meada*
 MEDIANILES: *ribazos o linderos*
 MELGUIZO: *mellizo*
 MELSA: *bazo*
 METEMENTO: *entrometido*
 METIJOSO: *entrometido*
 MIENTES: *pensamiento*
 MESMO: *mismo*

METÁ: *mitad*
 MI: *me he*
 MICROBIO: *microbio*
 MIDA: *medida*
 MISTOS: *cerillas*
 MIENTRES: *mientras*
 MILDEO: *mildiu, plaga de la vid*
 MILOPA: *borrachera*
 MINETA: *petardo de pequeño tamaño*
 MINSO: *pícaro*
 MINGA: *pene, miembro viril*
 MOCADOR: *pañuelo de bolsillo*
 MODORRA: *sueño*
 MOJÁ: *meter baza, mojar pan*
 MOJETERO: *persona entrometida*
 MOJETIAR: *husmear*
 MOLONDRON: *comida sin tropezones*
 MONDONGO: *intestino*
 MONDONGUERA: *persona encargada de hacer los embutidos*
 MONDONGUILLA: *albondiga*
 MONFLORITA: *hermafrodita*
 MONTAR: *establecer, poner*
 MOÑECO: *muñeco*
 MOÑIGO: *boñiga de las caballerías*
 MOQUITA: *moco colgante*
 MORAPIO: *vino tinto*
 MORAO: *hematoma*
 MORRÁ: *caída*
 MORRAL: *bandolera para llevar la comida*
 MORRO: *hocico*
 MORCIGUILLO: *murciélago*
 MORDISQUIAR: *mordisquear*
 MORRONGO: *enfadado*
 MOSQUERIO: *conjunto de moscas*
 MOSQUERO: *espanta moscas para la caballería*
 MOSTOSO: *pegajoso*
 MOSTRENCO: *grandullón y desaliñado*
 MOSTRUARIO: *muestrario*
 MOTORRO: *pelón y sin orejas*
 MOVIDA: *brote o yema*
 MONTONÁ: *montón*
 MOZOVIEJO/A: *solterón/a*
 MU: *muy*
 MUNCHO: *mucho*
 MUCHISMO: *muchísimo*
 MUSTIAR: *marchitar*



DISCULPE ¿HA SIDO USTED?

Es vergonzoso que nuestros dirigentes políticos sean de tan baja talla que para encubrir los desaguisados, que se están cometiendo, culpen al adversario político de ser el causante de tales desatinos. No se dan cuenta que desacreditando se desacreditan ellos mismos.

¿Dónde está la caballerosidad y decencia política para defender las ideas?. No es de recibo que para defender ideas distintas tengan que recurrir a la difamación, al insulto, la mentira y el desprestigio social del adversario.

Son tan infantiles y obtusos que no se dan cuenta que esta actitud tan ridícula, no hace nada más que sembrar dudas y celos sociales a las instituciones que ellos gobiernan, minando la credibilidad de los pilares del estado democrático.

¿Es que no tienen el suficiente conocimiento para desempeñar el cargo asignado?, ¿O es una trampa premeditada cuyo fin es más perverso que el mero hecho de la desacreditación política?. Si fuera lo último, tendríamos que apartar a estos políticos de nuestras instituciones, ya que su fin es confrontar ideas distintas, intentando cubrir con innata hipocresía su ignorancia e incompetencia política. Y esto no puede ser aceptado por la sociedad.

Han tomado por ignorantes al pueblo que los sustenta y les ha dado el poder de gobernarlos. ¿Qué no saben que dentro de cada ciudadano independientemente de las ideas políticas que les sean más afines, repudian dichas actitudes?. El ciudadano está lo suficientemente capacitado para no consentir que brote, dentro de su entorno social, tan corrosiva y punzante miseria política, y así lo ha manifestado recientemente en España.

El pueblo cansando de tanta demagogia y celestinismo político, desea que sus representantes tengan la suficiente grandeza para que con su honradez política nos den ejemplo de cómo en España se puede y se debe vivir con ideas distintas, puesto que si el fin de las ideas es conseguir el bienestar social, poco importa el camino o caminos que tomemos, si sabemos respetar a quienes han tomado distintos caminos para alcanzar el mismo fin.

Se dice que quien olvida su historia está condenado a repetirla, nosotros los españoles si nos acordamos de nuestra historia, por lo que condenamos a todos aquellos que escudándose en un monoteísmo religioso y un falso patriotismo emplearon la fuerza para hacer valer sus ideas en una fratricida guerra civil.

Es nuestro deber estar alerta pues las ideas no pueden declarar la guerra a otras ideas, son más nobles cuando ambas son respetadas, se acomodan a vivir en sociedad y crean un civismo político que engrandecen a quien las aporta, socializa y tranquiliza al ciudadano que las acepta, son vías del entendimiento entre naciones y garantía de paz.

A. Hernández

PD: Los mayores logros sociales nunca se han conseguido cambiando a los gobernantes, siempre se consiguieron agitando a las masas sociales. (Napoleón Bonaparte)

Dedicado al movimiento social 15M



COLECTIVIDAD DE VEGALIBRE



Sello de la colectividad de Vegalibre.

A medida que la guerra civil española avanzaba nuestro pueblo notaba cada vez más las consecuencias de la misma la falta de jornales, la escasez de alimentos y de productos básicos dieron paso a la revolución agraria formándose los sindicatos agrarios cooperativas, en nuestro pueblo se constituyeron varias cooperativas, una de ellas fue la colectividad denominada como "**Colectividad Cooperativa Confederal de Trabajadores Campesinos de Vegalibre**" estaba inspirada en los principios anarquistas, los anarcosindicalistas de la C. N. T. en el local social que se encontraba en la C/. Del Teatro N° 3, el día 8 de Agosto del 1937 celebraron asamblea general de socios a efectos de constituir La Colectividad.

La presidencia de la mesa interina estaba compuesta por Ramón Ramos, presidente y Florencio Valle, secretario.

Abierta la sesión, la presidencia indico la necesidad de elegir el consejo de administración.

Un colectivista propuso a la mesa sometiera a la asamblea la siguiente propuesta que fue aceptada por unanimidad, quedando elegido el consejo como sigue:

- **Presidente, Luis Ferrer Haba.**
- **Vicepresidente, Adrián Martínez Muñoz.**
- **Secretario interventor, Jacinto Valle Giménez.**
- **Vicesecretario, Abelardo Alcocer Pardo.**
- **Consejero de Agricultura, Nazario Hernández García.**
- **Consejero de exportación, Eulogio Tejedor Latorre.**
- **Consejero de importación, Cruz Sáez Moreno.**

Los estatutos de la colectividad habían sido aprobados por el Director General de Trabajo, constaban de 19 títulos con 97 artículos, estos fueron algunos artículos:

El objeto de esta colectividad es la producción, transformación e industrialización de los productos agrícolas y sus materias tales como la agricultura en general, ganadería y explotaciones forestales. Establecimiento de puestos de venta directamente a sus consumidores de los productos agrícolas y ganaderos y sus derivados, bien al detall o al pormayor.

Nadie podrá pertenecer a esta colectividad en concepto de empresario, contratista, socio capitalista, para ser socio precisa ser campesino, tener más de 16 años, estar domiciliado en Vegalibre, y ser aceptado por asamblea general.

Se consideraban falta grave la falta reiterada de asistencia a las labores del campo, talleres u oficinas durante las horas de trabajo acordadas sin licencia ni causa que lo motive el abandono del servicio. Las faltas leves estaban castigadas por el presidente, con apercibimiento y multa de 5 a 25 ptas. y las graves estaban castigadas con la expulsión.



El capital social es variable, se constituye con las aportaciones que hagan los socios con los bienes, muebles, inmuebles y semovientes o metálicos lo que aporten, entreguen en calidad de préstamo o donación los Sindicatos de Trabajadores, bien de su propiedad, bien producto de incautaciones a elementos facciosos o desafectos que previamente fuesen legalizados por los órganos oficiales, por el tanto por ciento que corresponda al asociado de los beneficios netos obtenidos en el trabajo y explotación de la colectividad.

La colectividad cooperativa, solo reconocerá un propietario por cada una de ellas, la responsabilidad de cada socio está limitada por el valor de las partes que suscriba o por los beneficios obtenidos por su trabajo en los negocios colectivos, se fija la aportación de los socios de 1000 ptas. pudiendo hacer aportaciones de mayor cuantía.

La propiedad de las partes se constatará por los recibos de las cantidades entregadas y por el beneficio que les corresponda por el tiempo en que prestara su trabajo.

Se constituirá un fondo de reserva irrepartible sin límite de cantidad.

Forman parte del haber social las subvenciones, donativos, mandas y legados.

Cada semestre se formará un extracto de la situación activa y pasiva y se dará cuenta a la asamblea general.

Cada año se hará un inventario que contenga el activo y el pasivo de la sociedad, un balance y las cuentas de pérdidas y ganancias, el excedente de la colectividad, constatados por el inventario, este beneficio se repartirá del modo siguiente: el 25% a fondo de reserva, el 5% a obras sociales, el 5% para cultura profesional, el 15% para mejoras de seguros, invalidez y vejez y el 50% restante a repartir entre los socios proporcionalmente al importe de los jornales percibidos durante el ejercicio

La colectividad cooperativa se disolverá por resolución de la autoridad competente o a voluntad de las tres cuartas partes de los socios, en el caso de pérdidas el consejo convocará a la asamblea general para decidir sobre si procede la disolución de la colectividad, también se disolverá esta cuando se reduzca el número de socios a menos de 20.

La colectividad es absolutamente apolítica y aconfesional y se prohíbe a los asociados discusiones, charlas o comentarios políticos o religiosos, dentro del local social, fabrica, talleres y oficinas.

Una vez constituida la colectividad, empezó a funcionar con el trabajo de sus socios, aparte de lo aportado y los bienes incautados contaban con un rebaño de unas 80 ovejas, que le fueron compradas al tío Isacio "El Cojo" dicho ganado por las noches era encerrado en el corral que tenía Luciano López, socio y militante de la C. N. T.

El 28 de Octubre del 1937, se hizo un inventario de los bienes, derechos y acciones que resumido fue el siguiente:

RESUMEN

Importa el activo	420.404,60
Importa el Pasivo	351.120,00
Fondo de colectivización..	69.284,60

Importa el capital líquido o fondo de colectivización de esta Colectividad Cooperativa Confederada de Trabajadores del Campo.



FINAL DE LA COLECTIVIDAD

Al finalizar la Guerra Civil Española, con la llegada de la dictadura militar y la represión, golpeo fuertemente a nuestro ayuntamiento de Vegalibre, al igual que a los partidos políticos y sindicatos, esto les costo la disolución a la fuerza y entregar todas sus pertenencias.

A continuación veremos el informe que fue redactado por el primer alcalde y secretario de la época franquista de San Antonio.

INFORME

Don César García de Samaniego, y Don Ricardo Acosta Zorrilla, alcalde y secretario respectivamente, del suprimido ayuntamiento de San Antonio, (Requena) emiten el presente informe en justificación de la misión que le fue conferida con relación a los bienes de la disuelta Colectividad Confederada de esta localidad.

Estiman procedente consignar que, al liberarse este pueblo por las Fuerzas Nacionales el 31 de Marzo del 1939, el Comandante Militar de la plaza requirió al presidente de la Colectividad indicada para que presentara en el ayuntamiento un inventario de todos los bienes valores y efectos de la misma y los pusiera a disposición de la alcaldía.

El 4 de Abril, fue presentado dicho inventario y ratificando las instrucciones verbales dadas por la autoridad militar a los informantes dirigió el siguiente oficio: "Comandancia Militar de San Antonio, Nº 20" tengo el honor de comunicar a Vd. instrucciones respecto a bienes procedentes de la colectividad. Tendrá en cuenta lo siguiente: aquellos bienes que no pertenecieran a dueño conocido o procedan de elementos producidos ya por los bienes de la colectividad, pasaran en depósito al ayuntamiento, el que procederá a la venta de los mismos ya para semente de los agricultores, ya para suministro del pueblo, ya en pública subasta, entre los habitantes de la localidad. El producto de la venta de ingresará en cuenta corriente en un banco y a nombre del ayuntamiento, el que no podrá disponer del mismo en tanto resuelva el estado el destino del metálico existente.

San Antonio, 10 de Abril del 1939, Año de la Victoria.

CARTA DEL COMANDANTE AL ALCALDE DE SAN ANTONIO

P. O. Ayudante Comandancia, Manuel Bárcena.

Sr. Alcalde del ayuntamiento de San Antonio. Cumpliendo pues, lo ordenado, se procedió en primer termino, a devolver a sus primitivos dueños los efectos, aperos y útiles de labranza que el referido inventario se señalan como de pertenencia de personas determinadas, así como también a aquellos otros que clasificados como de dueño ignorado se justificó la pertenencia.

Como se consigna en el inventario presentado por el Presidente de la colectividad las cifras de algunos artículos se dan "aproximadamente" pero al realizarse la venta de los mismos el resultado ha sido el siguiente:



VENTA DE ARTICULOS INCAUTADOS A LA COLECTIVIDAD

CONCEPTOS

○	3442 Kilos	Amoniaco a	40 Ptas. %	1376,80
○	981 "	Superfosfato a	15 Ptas. %	147,15
○	552 "	Azufre a	59 Ptas. %	325,65
○	1100 "	Sulfato a	115 Ptas. %	1265,00
○	15 "	Metabisulfito a	3 Ptas. Kilo	45,00
○	5450 "	Paja a	0,09 Céntimos Kilo	490,50
○	33 "	De Lana a	16 Ptas. (3 @)	47,00
○	3093 "	Cebada y Avena a	40 Ptas. %	1237,20
○	230 "	Alfalfa seca a	22 y 25 Céntimos Kilo	52,00
○	30 Litros	De Gasolina a	0,76 Céntimos Litro	22,80
○	1172 @	De Vino de 12,20 Grados a .	3,10 G° y H°	6654,60
○	300	Tejas viejas y rotas a	10 Ptas. Ciento	30,00
○	23	Lotes de ovejas subastadas .	En	2054,00
○	16	Ovejas de desecho con peso de	608 Kilos a 1,65 Kilo	1003,20
○	20	Corderos con 413 Kilos a ...	1,75 kilos en vivo	722,75
○	1	Mulo subastado en Pesetas	600,00
○	1	Mulo subastado en Pesetas	425,00
○	210 Kilos	De trigo convertido en 168 de	harina	134,40

TOTAL 16.633,05

A DEDUCIR

□	Pagado al pastor que custodió el ganado	56,00
□	Pagado por jornales en la distribución de la paja, abonos y @	50,00
□	Pagado al secretario por los servicios prestado, efectuar cobros y viajes	708,00

TOTAL GASTOS 814,00

RESUMEN

⊗	Importan lo ingresos obtenidos	16.633,05
⊗	Importan los pagos realizados	814,00

Saldo liquido a entregar 15.819,05

En el inventario se consignaron además dos bocoyes de vino con unas 80 @ en conjunto, que se dio para el suministro de las fuerzas del 531 Batallón, en su mayor parte habiendo quedado el resto ácido, también han sido devueltas al que se dice ser su propietario D. Pascual Gutiérrez Manglano, dos mulos adquiridos por la colectividad, y 300 tejas viejas cuyo importe de 30 ptas. debe ser abonado a D. Alejandro Gil Alarte por resultar ser de su propiedad. Para suministro de las caballerías de la fuerzas militares se han entregado 1129 Kilos de paja, 312 de alfalfa y 180 de cebada, también se le han entregado a D. Pascual Gutiérrez Manglano, 1892 Kilos de paja y 786 de cebada, a quien no se le ha cobrado su importe por tener interpuesta reclamación en virtud de haber sido uno de los propietarios que voluntariamente hicieron entrega a la colectividad de sus fincas, aperos y útiles de labranza.



ENTREGA A LA COMISION DEL AYUNTAMIENTO DE REQUENA

Por haber quedado sin efecto la segregación y por tanto el funcionamiento de este ayuntamiento por resolución de la autoridad militar el 18 de Abril de 1939, e incorporado nuevamente a la ciudad de Requena, se entregó a la comisión del ayuntamiento de dicha ciudad 3798 que con las 12.021,05 que se acompañan en este informe, suman las 15.819,05 importe liquido de los productos vendidos.

También se entregan a dicha comisión 65.906 ptas. en moneda declarada de curso ilegal por tratarse de papel emitido o puesto en circulación con posterioridad al 18 de Julio de 1936, cuya suma corresponde al saldo en caja de la colectividad, quedando en la sucursal del Banco Español de Crédito en Requena, las 45.225,25 que se indican en el inventario, por considerarlo de interés para el servicio de recuperación agrícola se hace constar que, el secretario informante ordenó en los últimos días de Marzo, la recogida de las caballerías que conducían algunos soldados del derrotado ejército marxista en su huida por este pueblo y de otras abandonadas por las fuerzas del mismo ejército destacadas a la sazón en esta localidad, las que posteriormente y de acuerdo con la autoridad militar, se depositaron en poder de vecinos de esta aldea y sus inmediaciones a excepción de las que dichas autoridades militares pertenecientes al 531 y 175 Batallón de la 15 División recogieron para sus necesidades, y cuyo número se ignora por no haber sido posible controlarlo, ya que las recogieron de las posadas y casas particulares donde al principio fueron depositadas y por no radicar ya en esta, dichas unidades.

Las repartidas entre vecinos en calidad de depósito y a reserva de lo que resuelva el organismo competente, son 30 de las cuales 27 mulares, 2 caballar y una asnal, siendo posible quede aun alguna otra sin declarar por los poseedores.

También estimamos conveniente hacer constar en este modesto trabajo y a los efectos de su compensación si procediere, que a los agricultores de este término Don José María Rosario Gil, Pascual Gutiérrez Manglano, les arrebataron dos mulos al primero y un caballo al segundo, y los también agricultores D. Manuel González Montes, Adolfo Ramos Gómez, Angel López Fernández, José Domenech Crespo, Honorio Gómez García, Ramón García Gómez, José Peris Sánchez, Bernardo Fernández Haba, Justino Pérez Manglano, Urbano Hernández García, y Leandro Ramos Gómez, hubieron de desprenderse de una caballería mular cada uno, bien por venta obligada a las comisiones de compra y requisición militar del ejército marxista, o bien por venta obligada como consecuencia de su llamamiento e incorporación a filas.

Por último se hace constar que los 40.000 Kilos de orujo que se calculan existen en los dos trullos como producidos por la colectividad, quedan depositados en la bodega que posee D. Pascual Gutiérrez Manglano, y cuya declaración ha hecho ante la comisión depositaria de recuperación agrícola de Requena.

Los dos Kilos, de simiente de remolacha, los 4.000 vencejos y un saco conteniendo tártaro que se señalan en el inventario no han sido hallados hasta la fecha, por lo que se ignora en poder de quienes pueda estar.

Es cuanto los que suscriben consideran oportuno consignar, hallándose dispuestos a facilitar cualquier dato que conozcan con relación a su intervención en el servicio que se les confió.

San Antonio, 15 de Junio del 1939.

Firmado: Leandro Ramos Gómez, y Ricardo Acosta Zorrilla.

Esto es una pequeña historia de lo que ocurrió en nuestro pueblo, la cual pone de manifiesto una vez mas como la dictadura militar nos arrebató nuestra legal independencia, creó que nuevamente tendríamos que empezar a pensar en tramitar una nueva segregación, alegando que la Democracia nos devuelva lo que la dictadura fascista nos quito.

Juan Ballesteros



MERCADERES DEL PARO

Un liberalismo especulativo y galopante, unos políticos permisivos con la Banca y servidores del gran capital, corrupción en las altas esferas del poder, un poder judicial mediocre y un despilfarro social excesivo son las causas de tener en España millones de personas en el paro, miles de familias que han perdido o van a perder su vivienda y miles de millones de euros incrementando las cuentas bancarias en paraísos fiscales, que miles de desaprensivos y respetables ciudadanos tienen abiertas.

Con este panorama, pecaría de ingenuo si creyera que aún en el hipotético supuesto que se pongan de acuerdo políticos, sindicatos, empresarios y trabajadores, se pueda salir de la crisis mientras los dineros especulativos dirijan las reglas que definan las políticas económicas de la Nación.

La usura y extorsión, fundamento de los principios morales de los financieros, paraliza al País y a todo el *sistema*, productivo creador de empleo, ahogándolos cada vez más, al ir paulatinamente disminuyendo los recursos económicos de ambos.

Sóloamente, cuando las medidas políticas corrijan el abuso especulativo creados por los mercados financieros y sus filiales las agencias de calificación, y se detenga la sangría económica causada por el despilfarro de nuestros diligentes políticos, tanto nacionales como autonómicos, se podrá seguir pagando todos aquellos sueños exclavizantes que políticos y banqueros sin escrúpulos, supieron vender con lucrativa y al mismo tiempo destructiva eficacia a la sociedad.

CONCLUSION

Cuando el poder político de una Nación, es manipulado por el poder especulativo y económico de los mercados financieros, dentro de un sistema democrático consiente de ellos, se crea un liberalismo incontrolado e irresponsable, que unido en simbiosis con la sociedad, da lugar a la burbuja alimentaria de la cual en mayor o menor medida todos hemos comido y que tan caro estamos pagando.

A. Hernández



FELICIDADES AMIGO PEPE

Desde estas páginas de nuestra revista, queremos felicitar a un sanantonero que triunfa en el mundo de la música, con su banda de toda la vida, la Sociedad Musical La Armónica de San Antonio y también con la Unión Musical El Arte de Sincarcas, de la cual es director, pero sobre todo por su faceta de compositor en la que está destacando por la calidad de sus obras.

Nos estamos refiriendo a Francisco José Martínez Gallego, más conocido en nuestro pueblo como Pepe o Chama, el caso es que no deja de darnos alegrías.

La última ha sido por la obra que compuso por encargo de la Unión Musical de Liria para participar en el XL Certamen Internacional de Bandas "Villa de Altea", la "Sinfonía nº I Kaprekar", una obra maestra con la que esta banda consiguió el Primer Premio y la Mención de Honor.

El nivel adquirido por nuestro amigo Pepe, le ha llevado a traspasar fronteras, pues otra obra suya compuesta hace unos años "La Concepción 1910", ya ha sido interpretada en China y también en Dallas (Estados Unidos).

Por todo esto y por su sencillez, esta felicitación por parte de todos los componentes de la directiva de la Asociación El Olmo, para que siga superándose en su exitosa carrera musical.



FOTOS PARA EL RECUERDO



FOTOS PARA EL RECUERDO



JUAN BALLESTEROS NOVELLA

VERA, 16

SAN ANTONIO 46390

 cajamar